Carp. 8-8

Universidad de Sevilla

Facultad de Filosofía y Letras

Núm. 8

Curso de 1926 27

Expediente académico del alumno

Don Carmen Fernández Camón

Natural de Sevilla

Provincia de

Carp 8-8

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS — Curso de 192~~2~~ a 192~~3~~ 4

Enseñanza OFICIAL

Inscripción de matrícula núm. 4

Don.ª Carmen Fernandez Camacho natural de Sevilla provincia de id

de 20 años de edad, queda matriculado en esta Facultad, en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado. Ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes respectivos.

48 M. Carmona, Sevilla

ASIGNATURAS	Núm. de orden	Clase de matrícula	Fecha del examen			Calificaciones obtenidas		Observaciones
			Día	Mes	Año	Ordinarios	Extraordinarios	
Historia del Arte Hispano Colonial	3	Libre				"		

Sevilla 1 de mayo de 192 30

El Secretario de la Facultad,

Dr. J. Gallo

Sevilla de de 192

El Oficial de la Secretaría,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN DE HISTORIA
SECRETARÍA

Carp 8-8

16

Señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla

Doña Carmen Fernandez Carrión natural de Sevilla provincia de idem de 20 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Bibliologia

3

y deseando aplicarla a la asignatura de Historia del Arte Hispano Colonial

que he de cursar en esta Universidad en el curso pròximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 30 de Septiembre de 1930

Carmen Fernández Carrión

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Don Carmen Fernandez Camacho natural de Sevilla provincia de id de

años de edad:

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de Sevilla conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1917.

Con fecha 21 de febrero de 1926 se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

27

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN DE HISTORIA
SECRETARÍA

ESPECIAL MOVIL

TIMBRE MÓVIL
DE
DIEZ CÉNTIMOS

Universidad Literaria de Sevilla

Facultad de F. y Letras — Curso de 1926 a 1927

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

Dª Carmen Hernández Carrión

natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 16 *años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.*

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Comillo *número* 5

Asignaturas en que solicita ser matriculado

16 1.ª Historia de España
15 2.ª Historia de la Literatura
20 3.ª Lógica fundamental
4.ª
5.ª
6.ª

Sevilla 24 *de* Septiembre *de* 1926

Firma del alumno o encargado,

Carmen Hernandez Carrión

Observaciones.

Presentó cédula personal núm. 4945 *clase* *expedida en* Sevilla *el día* 5 *de* Junio *de* 1926

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de Sevilla *conforme al Real decreto de* 19 *de marzo de* 1917.

Con fecha 4 *de* Febrero *de* 1926 *se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de*

El Jefe del Negociado,

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 192 6 a 192 7

Inscripción de matrícula núm. 29

D. Carmen Fernández Carrión

natural de Sevilla *provincia de* id

de 16 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Facultad, en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRICULA
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	15	Ord
LÓGICA FUNDAMENTAL	20	id
HISTORIA DE ESPAÑA	16	id

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS SECCIÓN DE HISTORIA SECRETARÍA

Sevilla 30 de Septiembre de 1926

El Secretario,

Dr. L. Bermúdez Plata

Traslación de esta matrícula a .....

de .....

Sevilla ..... *de* ..... *de* 192.....

El Secretario,

OBSERVACIONES

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Universidad de Sevilla

Secretaría de la Facultad de .....

ENSEÑANZA OFICIAL **Curso de 192..... a 192.....**

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D....., según el acta de *exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, o por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	21	17	aprobado
LÓGICA FUNDAMENTAL	27	21	aprobado
HISTORIA DE ESPAÑA	20	20	aprobado

Sevilla 21 de junio de 192 1.

El Oficial de la Secretaría,

Eduardo Molano

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION

Sevilla.....de.....de 192.....

El Oficial de la Secretaría,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Rafael Larena y Ramírez

Juez Municipal del distrito de San Vicente de esta Ciudad y encargado en el Registro Civil del mismo.

CERTIFICO: Que al folio ciento veinte y nueve del libro ciento veinte y dos sección de nacimientos del Registro Civil de este Juzgado, aparece una inscripción que, copiada a la letra, dice así:

ta núm. 144
armini
rnandez
ción

En la ciudad de Sevilla, a las once y treinta del día doce de Febrero de mil novecientos diez ante el Sr. D Rafael Larena y Ramírez Juez Municipal del distrito de San Vicente y de D Antonio Caballero Ruiz Secretario compareció D Joaquín Fernández Estefanía natural de Sevilla provincia de idem de cuarenta y cuatro años de edad de estado casado profesión jornalero y de esta vecindad, calle Feria número 178 con objeto de que se inscriba en el Registro Civil una niña y al efecto como padre de la misma declaró Que dicha niña nació en su domicilio á las cuatro del día de hoy = Que es hija legítima del declarante y de su mujer Josefa Carrión Florente natural de Sevilla y de veinte y siete años de edad = Que es nieta por línea paterna de Manuel natural de Sevilla difunto y de Carmen Estefanía de la misma naturaleza y vecindad viudo; y por la materna de José natural y vecino de Sevilla viudo y de Isabel Florente de la misma naturaleza difunta =

Y que a/a expresada niñ a se le ha de poner pe
nombre Carmen. -

Fueron testigos presenciales los mayores de edad y vecinos de esta ciu
D. José Beltrán Cantina natural de
Sevilla provincia de idem domiciliado
Cristóbal Sevilla veinte y tres.

y D. Adolfo Ruiz Romero natural de
Cádiz provincia de idem domiciliado
Bécer tres.

Leída íntegramente este acta, e invitadas las personas que de
suscribirla a que la leyeran por sí misma, si así lo creían conveniente,
que ninguna lo hubiese hecho, se estampó en ella el sello del Juzgado M
nicipal y la firmaron el Sr. Juez comparecientes y los
testigos y de todo ello como Secretario certifi
Doy un sello. Rafael Carrasco. Joaquín
Salvador. José Beltrán. Adolfo Ruiz
Romero. El Secretario. -

Es copia conforme a su original a que me remito. Y para que conste expido la presen
a petición de parte interesada, en Sevilla a veinte y tres de Septiembre
de mil novecientos veinte y tres.

Derechos dos pesetas

A.0.156.539 *

Real Colegio de Médicos de la Provincia de Sevilla

Don Agustin Blasco Farron
Licenciado en medicina y cirugia, con ejercicio
en esta ciudad con patente de 7ª clase, núm.

CERTIFICA: Que Carmen Fernandez Carrion de 16 años de edad y con domicilio en calle Tomillo nº 5 está revacunada contra la viruela

Y para que asi conste donde convenga y a instancia de la interesada, expide el presente certificado en Sevilla a veinte y cuatro Septiembre mil novecientos veinte y seis

El Profesor

Agustin Blasco Farron

Derechos del Real Colegio de Médicos y del Colegio ~~de Huérfanos (incluidos las 2 pólizas legales)~~ DIEZ ptas.

Es copia conforme a su original a que me remito. Y para que conste expido la presen
a petición de parte interesada, en Sevilla a veinte y tres de septiembre
de mil novecientos veinte y dos.

Derechos dos pesetas

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.484.059★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de matrícula é inscripción de la asignatura Lengua, Hist. de España y Literatura y L. Españoles

que importa mil quinientas setenta y siete pesetas, correspondiente a D. Carmen Fernandez Carrasco

Sevilla 2 de Sept. de 1925

Recibí la parte superior.

COPIA FIEL
del Secretario

PROVINCIAS

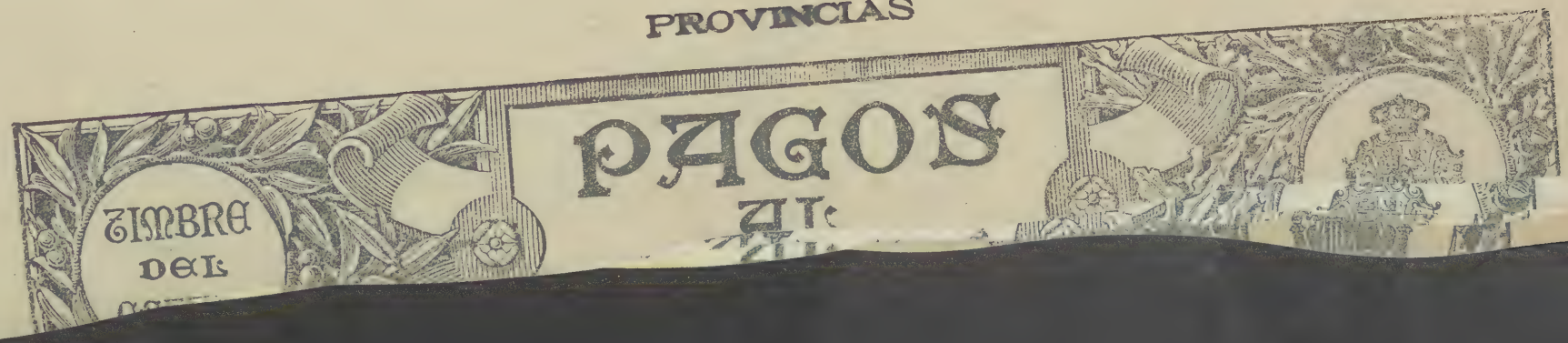

Es copia conforme a su original a que me remito y para
a petición de parte interesada, en Sevilla a veinte y tres de septiembre
de mil novecientos veinte y seis.

Derechos dos pesetas

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

B.2123,129★

Importe del timbre que se refiere al pliego de 2.ª clase sería 03.

Sueldo 484,09

Sevilla 25 de Sept de 1926

Firma de la persona que lo presenta

Carmen Fernández

PROVINCIAS

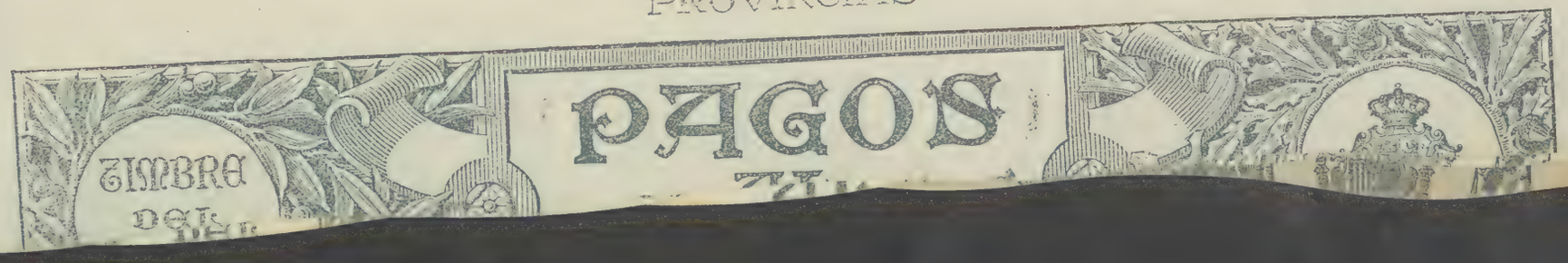

Es copia conforme
a petición de parte interesada, en Sevilla a veinte y tres de septiembre
de mil novecientos veinte y seis.

Dos pesetas

Derechos dos pesetas

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.845.632★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...o a que se refiere el pliego de 2 clase serie B

Número 484.059

Sevilla 25 de Sept de 1926

Resolución la parte superior

El Secretario

Carmen Fernandez

PROVINCIAS

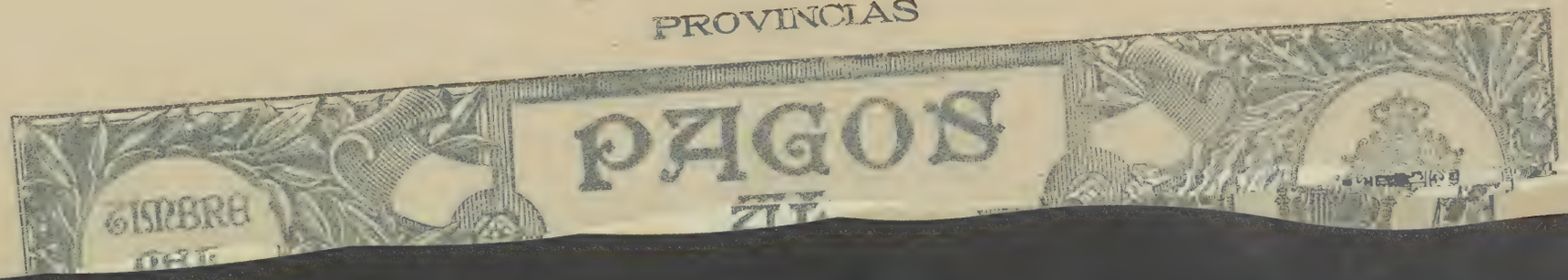

Es copia conform

a petición de parte interesada, en Sevilla a mil y tres de septiembre

de mil novecientos mil y tres

Derechos dos pesetas

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A.0.078.822★

PAGOS AL ESTADO
50 C. DE PESETA

Importe 484'59 [illegible] a que se refiere el pliego de 2ª clase serie B.

Sevilla 25 de Sept de 1926

Recibí la parte superior.

Carmen Fernández

[illegible]
El Secretario

PROVINCIAS

Es copia conforme
a petición de parte interesada, en Sevilla a veinte y tres de septiembre
de mil novecientos veinte y seis

Derechos dos pesetas

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.026.856★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

... a que se refiere el pliego de 2ª clase serie B.

Nº 484.059

Sevilla 25 Sept de 1926

Rasgar la parte superior.

Carmen Fernández

PROVINCIAS

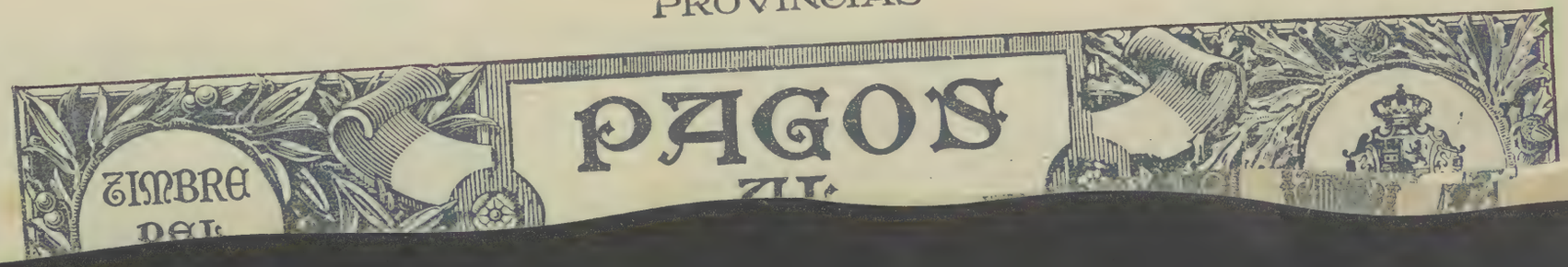

Es copia conforme
a petición de parte interesada, en Sevilla a veinte y tres de septiembre
de mil novecientos veinte y dos.

Derechos dos pesetas

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.229.121★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de examenes de los ejercicios de Lógica, Gram.ª de la Lengua y Literatura española

por importe de cinco pesetas

con Carmen correspondiente a D.ª Mª Carmen Fernandez

Sevilla 12 de Mayo de 1924

CONFORME:
El Secretario

Recibí la parte superior.

PROVINCIAS

Es copia conforme
a petición de parte interesada, en Sevilla a veinte y tres de septiembre
de mil novecientos veinte y tres.

Derechos dos pesetas

3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Comprobante número 2.229.121 que se refiere al pliego de 5ª clase número B. B.1.252.978★

Sevilla 12 de Agosto de 1927

Firmado la parte superior

EL INTERVENTOR,

El Secretario

PROVINCIAS

Es copia conforme
a petición de parte interesada [illegible] de [illegible]
de mil novecientos [illegible]

[illegible]

[illegible]

Derechos dos pesetas

ESPECIAL MOVIL

Universidad Literaria de Sevilla

e Fy Letras

Curso de 1927 a 1928

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Carmen Fernandez Garrido

natural de Sevilla provincia de Id. de 17 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matricula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle

número

Asignaturas en que solicita ser matriculado

3 1.ª Teoría del Arte
2 2.ª Hist.ª Universal
2 3.ª Lengua y L. Latinas
4.ª
5.ª
6.ª

Sevilla 4 de Octubre de 1927

Firma del alumno o encargado.

Caballero

Presentó cédula personal núm. 4502 clase 13 expedida en Sevilla el dia 13 de Julio de 1927

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1917.

Con fecha de de 192 se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de

El Jefe del Negociado,

nes.

a p
de

Pagel	62.50
Pathonals	15.00
Moulds	90
Dist.R	60
	80.00

Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Estudios de la Facultad de FILOSOFÍA Y LETRAS

ENSEÑANZA OFICIAL — Curso de 192 7 a 192 8

Inscripción de matrícula núm. 12

D. Carmen Fernandez Larrión

natural de Sevilla provincia de

de 17 años de edad.

Queda matriculado en esta Facultad, en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRICULA
LENGUA Y LITERATURA LATINA	2	ord
TEORÍA DE LA LITERATURA Y DE LAS ARTES	3	id
HISTORIA UNIVERSAL	2	id

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS SECCIÓN DE HISTORIA

Sevilla 10 de octubre de 192 7

El Secretario,

De L. Hernández Plata

Traslación de esta matrícula a .....

de .....

Sevilla ..... *de* ..... *de* 192.....

El Secretario,

OBSERVACIONES

Nº Hum. en Latín

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Universidad de Sevilla

Secretaría de la Facultad de .....

ENSEÑANZA OFICIAL

Curso de 192..... a 192

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada [illegible] *por el alumno D.* ....., *según el acta* [illegible] *exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, o por los tres Jueces del Tribu*[illegible]

EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION
LENGUA Y LITERATURA LATINA	25	2	Sobresaliente
TEORÍA DE LA LITERATURA Y DE LAS ARTES	25	4	Notable
HISTORIA UNIVERSAL	21	3	Sobresaliente

Sevilla 30 de Junio de 192 f

El Oficial de la Secretaría,

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACION

Sevilla ..... de ..... de 192.....

El Oficial de la Secretaría,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA A.0.304.357★

PAGOS AL ESTADO 50 C. DE PESETA

Importe de los derechos de grado y de inscripción en el curso para de Teoría del Arte, Hist. Universal y Lengua Latina

cuyo importe asciende a sesenta y siete pesetas

con cincuenta céntimos, correspondiente a Carmen Fernández Carrión

Sev.a 8 de Octubre 1927

CONFORME:
El Secretario

W. Caballero

PROVINCIAS

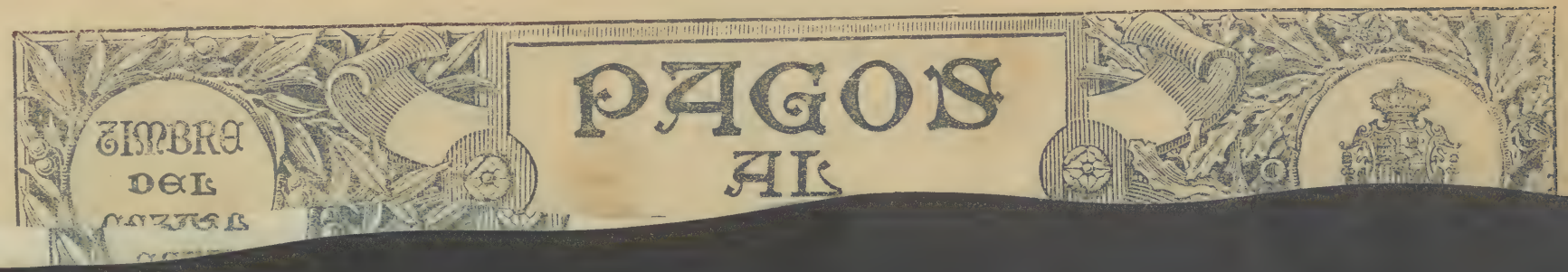

EN

A

por

exá

EN

IGNATURAS

Sevilla de

El Ofi

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.134.402★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Corresponde al pago a que se refiere el número 9a clase serie a

Sevilla 30 de Septiembre de 1927

Sección

Secretaría

PROVINCIAS

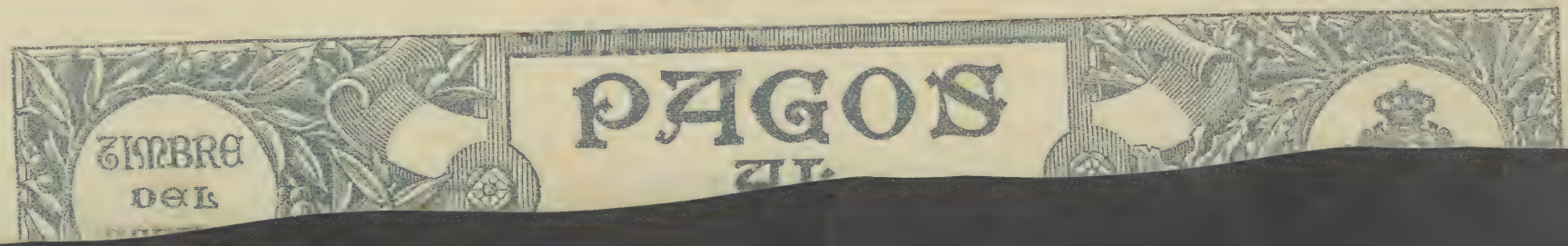

ENS

As

por e

exám

EN I

GNATURAS

Sevilla.....de

El Of

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

B.2.494.934★

304.357

9ª

8 Octubre 1927

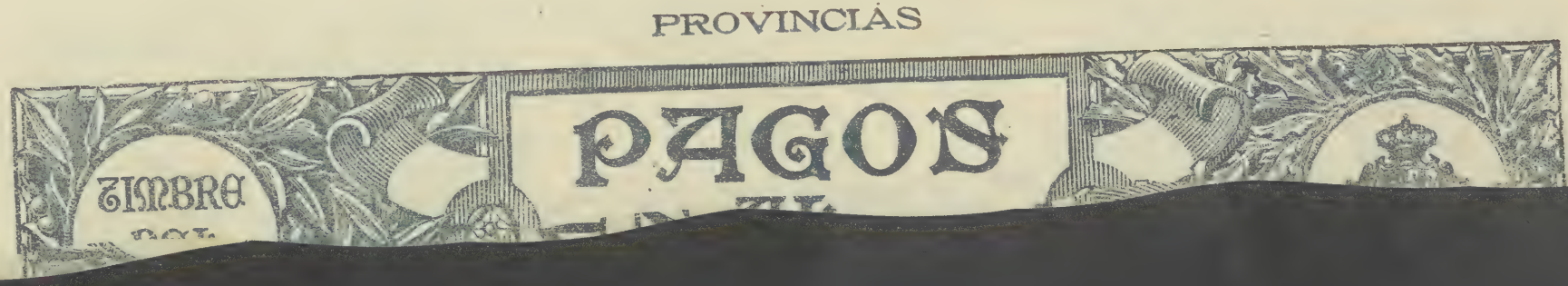

ENS

A

por

exám

EN

GNATURAS

Sevilla.....de

El Ofi

2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente*

R 0.628.560★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Conforme con el que se refiere al pago de 9ª clase serie A

Número 304.3 Sevilla 8 octubre de 1927

Firma del interesado

Firma y sello del funcionario

PAGOS AL ESTADO

50 PESETAS

PROVINCIAS

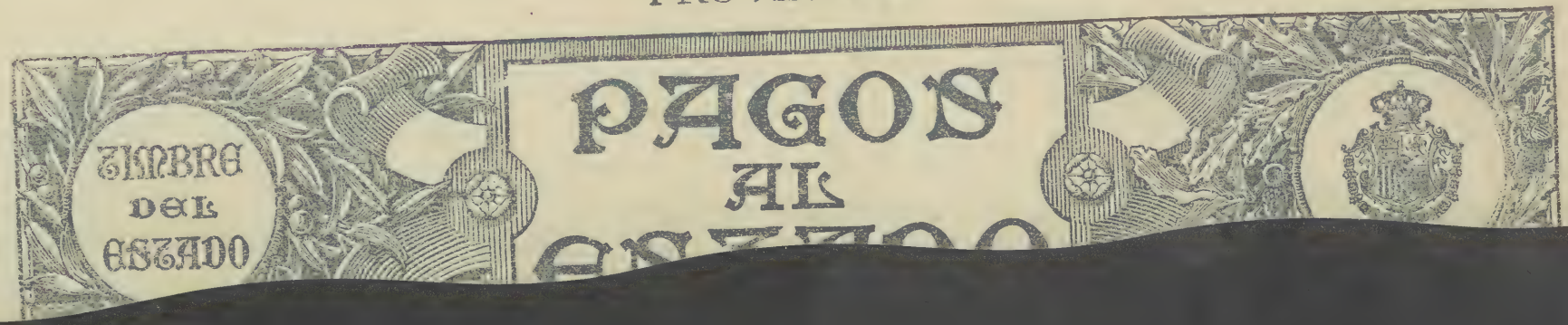

GNATURAS

Sevilla.....de

El Ofi

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.461.032★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento de [illegible] a que se refiere el pliego de 9 clase a

número 304.357

Sevilla 5 de Septiembre de 1927

CONFORME:
El Secretario

Recibí la parte superior

PROVINCIAS

EN

A

por

exá

EN

GNATURAS

Sevilla.....de

El Of

5.ª CLASE 5 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

B 2.616.603★

Importe de los derechos de examenes de ingreso de Latin, Lengua y Literatura del Instituto

pago importe ascendente a D. Carmen Fernandez

Carmona

Sevilla 26 de Mayo de 1928

CONFORME:
El Secretario

PROVINCIAS

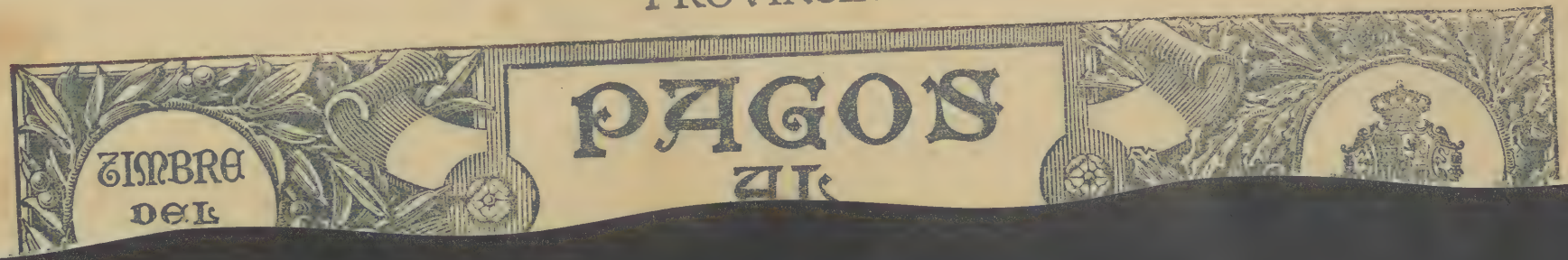

EN

por

exá

EN

GNATURAS

Sevilla.....de

El Of

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para el sello de expedientes.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

B 2.616.603★

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

Importe de los derechos de exámenes de Latín Hebreo y Hebreo del Universitario de Letras

cuyo importe ascende a pesetas

que corresponde a D. Carmen Fernández

Carmona

Sevilla 8 de Mayo de 1928

CONFORME:
El Secretario

PROVINCIAS

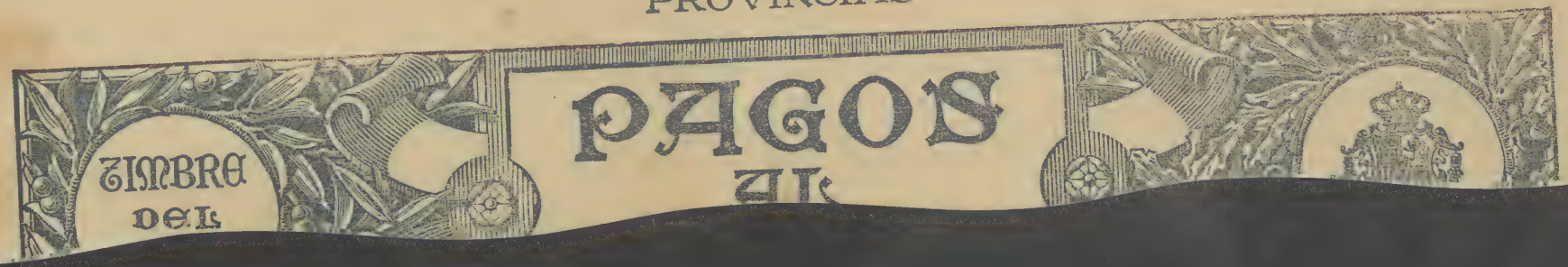

GNATURAS

Sevilla.....de ...

El Ofi

EN

por

exi

EN

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.477.672★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Conserjería

Número 4.616.603 a que se refiere el pliego de 5 clase serie B.

Sevilla 12 de Mayo de 192 8

CONFORME:
El Secretario

Recibí la parte superior

PROVINCIAS

EN

por

exá

EN

SNATURAS

Sevilla.....de

El Of

9

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SECCIÓN DE HISTORIA

Universidad Literaria de Sevilla

ad de

Curso de 1928 a 1929

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D.ª Carmen Fernández Carrión

natural de Sevilla provincia de idem de 18 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Tomillo número 5

Asignaturas en que solicita ser matriculado

2 1.ª Geografía Política y descriptiva
3 2.ª Arqueología
4 3.ª Historia de España Antigua y Media
2 4.ª Historia Universal Antigua y Media (Honor)
5.ª
6.ª

Sevilla 28 de Septiembre de 1928

Firma del alumno o encargado,

Carmen Fernández

Presentó cédula personal núm. 66.344 clase 13.ª de la tarifa 3.ª expedida en Sevilla el día 18 de Julio de 1928

es: Hizo constar su suficiencia en el Instituto de conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1927.

Con fecha de de 192 se expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de

El Jefe del Negociado,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS** — **Curso de 192 9 a 192 0**

Enseñanza OFICIAL — **Inscripción de matrícula núm.** 13

Don Carmen Fernandez Carrión natural de Sevilla provincia de

de 18 años de edad, queda matriculado en esta Facultad, en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado. Ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes respectivos.

48 M. Carmona, Sevilla

ASIGNATURAS	Núm. de orden	Clase de matrícula	Fecha del examen			Calificaciones obtenidas		Observaciones
			Día	Mes	Año	Ordinarios	Extraordinarios	
HISTORIA DE ESPAÑA (ANTIGUA Y MEDIA)	4	ord.	11	junio	929	notable		
HISTORIA UNIVERSAL (ANTIGUA Y MEDIA)	2	olam.	11	"	"	sobresaliente		11º de Mayo
GEOGRAFÍA POLÍTICA Y DESCRIPTIVA	2	ord	11	"	"	sobresaliente		
ARQUEOLOGÍA	3	id	11	"	"	sobresaliente		

Sevilla 10 de octubre de 192 9

El Secretario de la Facultad,

Dr. L. Hernández Plata

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS — SECRETARÍA

Sevilla 30 de junio de 192 9

El Oficial de la Secretaría,

Eduardo Nieto

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SECCION DE HISTORIA
SECRETARIA
B0250123

Señor Decano de la Facultad de F. y Letras
de la Universidad de Sevilla.

Don Carmen Fernandez Carrión
natural de Sevilla provincia de
de 18 años de edad, a V. S. con el mayor
respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de SOBRESALIENTE e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de
Lengua y Literatura Latinas

y deseando aplicarla a la asignatura de Hist.ª
Universal ant. y media

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo,
SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo
de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde
Dios muchos años.

Sevilla 28 de Sept de 19 28

Carmen Fernández

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.815.244★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Íntegro de los derechos de Matrículas
Geografía Política y Descriptiva Arqueología Historia de España Antigua y Media
cuyo importe asciende a Treinta y tres pesetas
~~Cinco céntimos~~ incluídos correspondiente a D.ª Carmen Fernández
Barrión

Sevilla 28 de Septiembre de 921.

CONFORME
El Secretario

Recibí la parte superior
Antonio Caballero

PROVINCIAS

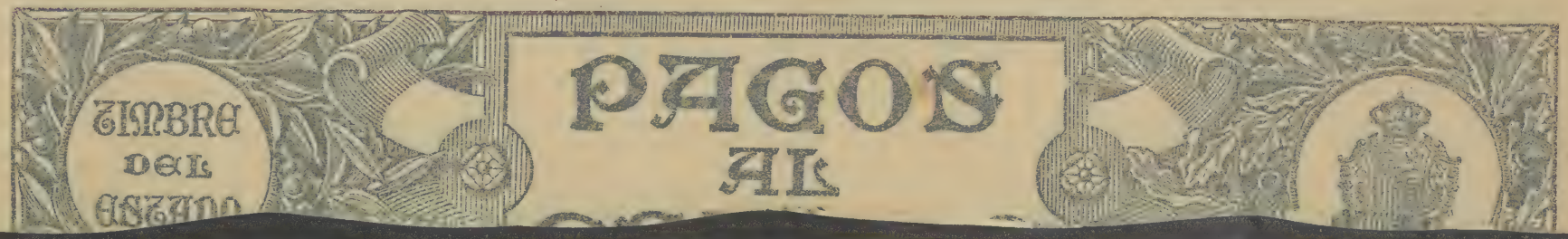

PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.815.243 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

28152444 4ª B.

28 Septiembre 1942

Antonio Caballero

PROVINCIAS

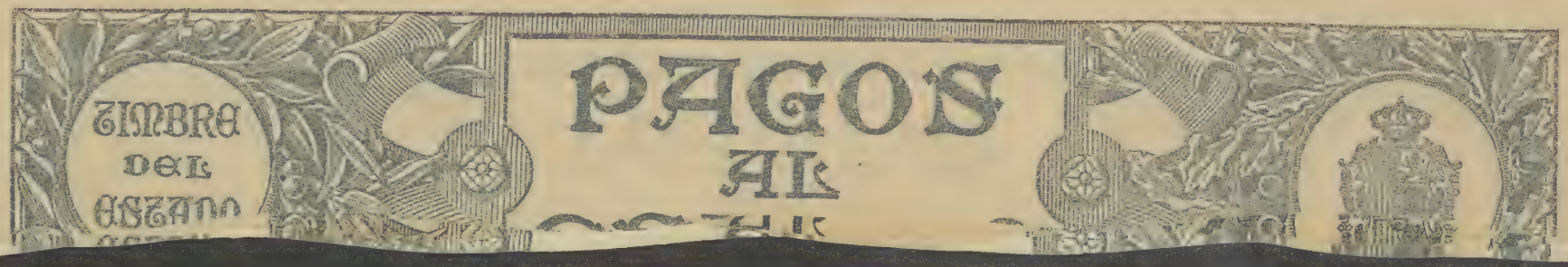

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.392.598★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Suplemento al que se refiere el pliego de 4ª clase letra B.

Número 28152 44

Sevilla 28 de Septiembre de 1928

CONFORME:
El Secretario

Antonio Caballero

PROVINCIAS

... CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.815.242★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Número 2815244

Nº

D.

28 Septiembre 8

El Secretario

Antonio Ferrero

PROVINCIAS

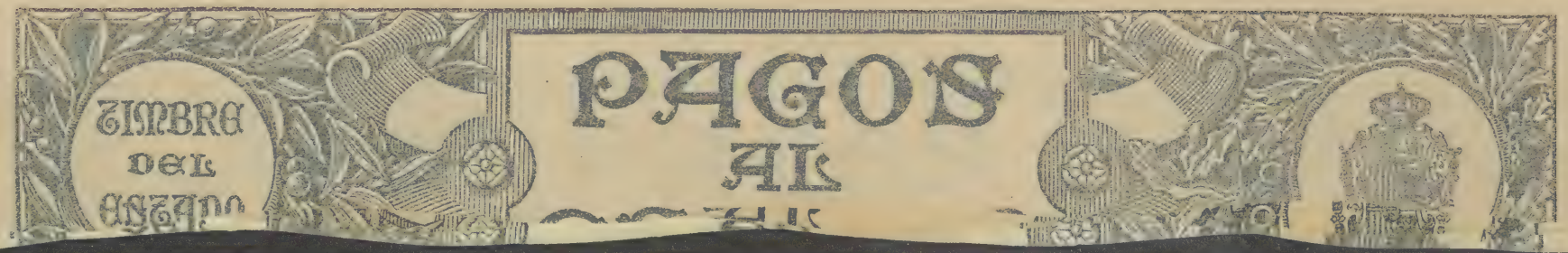

7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA B.1.348,143★.

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª clase serie B.

número 28 152 4/4

Sevilla 21 de Septiembre de 192 P.

CONFORME
El Secretario

Recibí la parte superior.

Antonio Caballero

PROVINCIAS

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Comprobante de pago a que se refiere el pliego de 2ª clase serie B.

Número 2815224

Sevilla 22 de Septiembre de 1922

Recibí la parte superior.

Antonio Caballero

Conforme
El Secretario

A.0.407,936*

PROVINCIAS

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Comprobante de que se refiere el pliego de 4ª clase serie B. A.0.162.402★

número 281524d

Sevilla 28 de Septiembre de 192 8

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior

Antonio Calvarero

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.93228

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de exámenes de las asignat.s de Hist.a de España ant.a, prehist.a, arqueología y geografía cuyo importe asciende a quince pesetas cénimos, correspondiente a D.ª Carmen Fernandez Carmen

Sevilla 16 de Mayo de 1929

Firma de la parte interesada

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	PESETAS	CÉNTIMOS
50 % de ..... matrícula		
50 % de tres ..... académicas	15	00
Patronato de ..... asignaturas		
Inscripción de ..... asignaturas		
Total	15	00

El Jefe del Neg.do de Recaud.n

PROVINCIAS

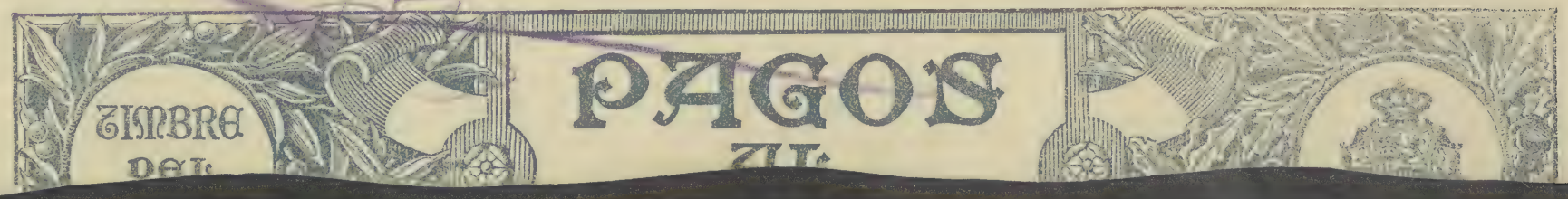

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.934.810 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Número 2.932.284

Sevilla 16 de Mayo de 1929

B.

PROVINCIAS

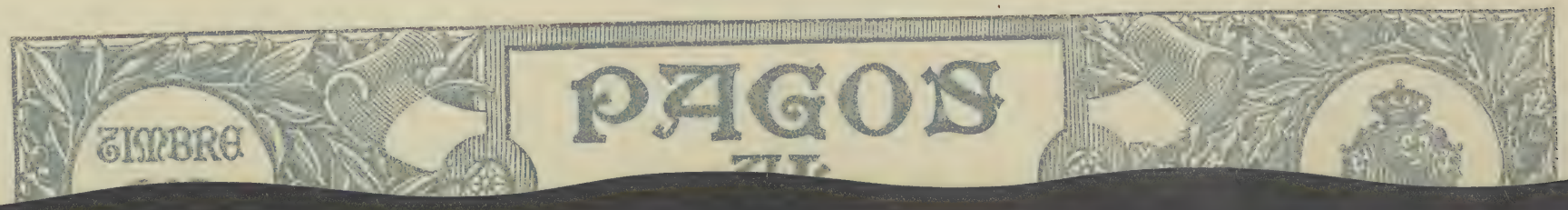

Pegue ——— ~~33.75~~

Petiamato. — 20.00

Manies ——— 1.20

Hoja ——— 25

Lunes. ——— 1.90

56.70

33.75

90.45

B5337222
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SECCION DE HISTORIA
SECRETARIA

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

D.ª Carmen Fernandez Carrion

natural de Sevilla de 19 años de edad, alumno oficial de la facultad de Filosofia y Letras

a V. S. I. expone: Que habiendo obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas de Historia Universal antigua y media

y figurando en el Cuadro de Honor, suplica a V. S. I. le conceda matrícula de honor en las asignaturas de Hist. de España Moderna y Contemp.ª

para el próximo curso de 1929 a 930

Gracia que espera de V. S. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 25 de septbre 929.

Carmen Fernandez

8

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN DE HISTORIA
SECRETARÍA

Universidad Literaria de Sevilla

d de Filosofía y Letras

Curso de 1929 a 1930

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Carmen Fernández Carrión

natural de Sevilla provincia de Id de 19 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Tomillo número 5

Asignaturas en que solicita ser marticulado

1.ª Hist.ª de España III, y Cuaderno (Honor)
2.ª Hist. Univ. III y Cuaderno
3.ª Numismática y Epigrafía
4.ª Paleografía
5.ª Lengua Latina 1.º de Ampliación
6.ª Literatura

Sevilla 25 de Sept de 1929

Firma del alumno o encargado,

Carmen Fernández

FILOSOFÍA Y LETRAS Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	PTAS.	CTS.
Matrícula	56	25
Académicos		
Asignaturas	25	00
Asignaturas		
Total	81	25

El Jefe del Neg.º de Recaud.º

Presentó cédula personal núm. 113.083 clase 13 de la tarifa 3ª expedida en Sevilla el día 29 de Junio de 1929

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1927.

Con fecha de de 192 se expidió el título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de

Observaciones:

El Jefe del Negociado,

18
6
24

27.80
5
139.00
1.45
40
140.85

0.5449
52.11
52.95
52.11

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS — Curso de 1929 a 1930

Enseñanza OFICIAL — **Inscripción de matrícula núm.** 4

Don Carmen Fernandez Carrión natural de Sevilla provincia de id de 19 años de edad, queda matriculado en esta Facultad, en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado. Ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes respectivos.

48 M. Carmona, Sevilla

ASIGNATURAS	Núm. de orden	Clase de matrícula	Fecha del examen			Calificaciones obtenidas		Observaciones
			Día	Mes	Año	Ordinarios	Extraordinarios	
HISTORIA DE ESPAÑA (MODERNA Y CONTEMPORÁNEA)	1	2ª Mat.		Junio	930	Sobresaliente	Premio	
HISTORIA UNIVERSAL (MODERNA Y CONTEMPORÁNEA)	2	id	4	"	"	Sobresaliente	Premio	
NUMISMÁTICA Y EPIGRAFÍA	2	id	4	"	"	Sobresaliente	Premio	
PALEOGRAFÍA	2	id	4	"	"	Aprobado		
BIBLIOLOGÍA	2	id	3	"	"	Sobresaliente	Premio	
LENGUA LATINA (1er CURSO DE AMPLIACIÓN)	2	id	2	"	"	Sobresaliente	Premio	

Sevilla 28 de Junio de 1930

El Secretario de la Facultad,

Dr. L. Bermúdez Plata

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FILOSOFÍA Y LETRAS — SECCIÓN ESPAÑOLA — SECRETARÍA

15 CTS — ESPECIAL MOVIL

Sevilla 14 de Octubre de 1930

El Oficial de la Secretaría,

Eduardo Mac

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A. 0.225.324★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Íntegro de los derechos de mat. de las asigs. de Hist. Univ. Mod. y Contemp. Numismática, Paleografía, Latín 1.º y Bibliología

cuyo importe asciende a mil doscientas pesetas

y veinticinco céntimos, correspondiente a D. Carmen Fernández Carrión

Sevilla 27 de Sept. de 1929

CONFORME:
El Secretario

Recibí la parte superior

PROVINCIAS

2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.859.425★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento de la que se refiere al pliego de 10 clase cuarta

número 225.324

Sevilla 27 de Sept de 192 4

CONFORME

El Secretario

Rectificado por la parte interesada

PROVINCIAS

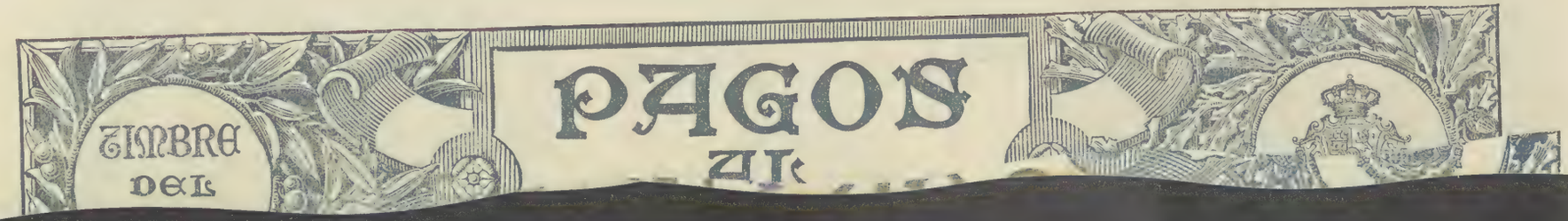

3.ª CLASE 2 PESETAS — Parte inferior para unir al expediente.

A.0.685.721★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Solicitud que se refiere al pliego de 10 clase 2ª

Número 225.324

Sevilla 27 de Sept de 192 9

CONFORME
El Secretario

PROVINCIAS

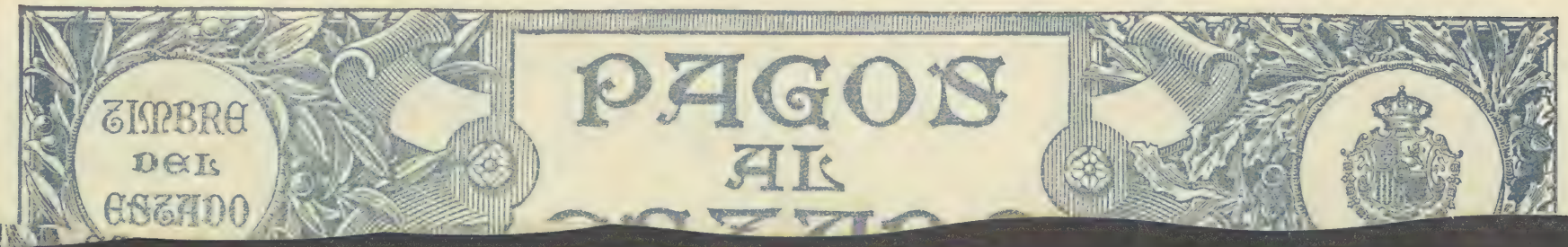

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.579.724

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Número 285.324 que se refiere al pliego de 10 clase 8ª

Sevilla 27 de Sept de 1949

CONFORME
El Secretario

PROVINCIAS

3.ª CLASE 2 PESETAS — Parte inferior para unir al expediente.

A.0.579.686

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Número 225.324 que se refiere al pliego de 1º clase serie A

Sevilla 27 Agosto de 1929

CONFORME
El Secretario

Recibí la parte superior

PROVINCIAS

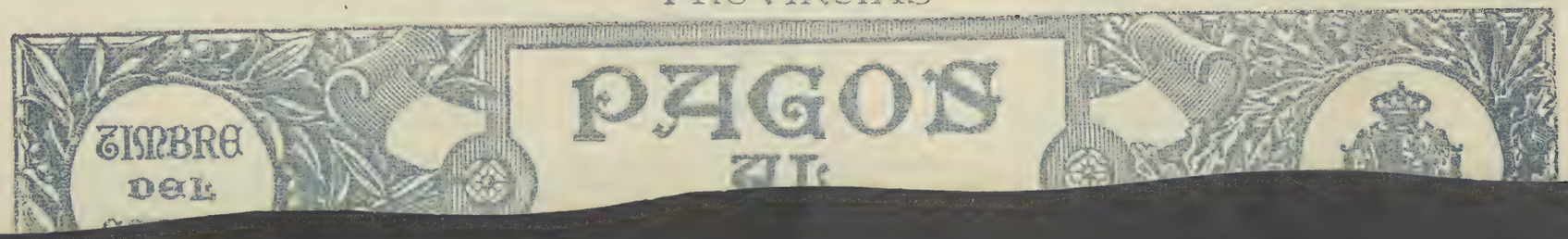

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.825.263★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro ~~de la cantidad~~ de veinticinco pesetas, cuyo importe queda ~~ingresado en el Tesoro~~ en los exámenes de las asignaturas de H. Universal moderna, Administración, Latín, Archivística y Paleografía, Arte Conquense, Fernández

Sevilla 14 Mayo de 1930

Conforme: El Secretario

Firma de quien solicita

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

10 % de		
20 % de		
Matrícula de		2 00
Inscripción de asignaturas		
Total		2 00

El Jefe de la Sección de Secretaría

PROVINCIAS

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...A DEL GRADO DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

...URSO DE 192.... A 192..... FOLIO..... NÚM.

.....

...RIMER EJERCICIO.—Reunido en el día de la fecha el Tribunal ...rado por el Sr. Decano de la Facultad, sacados a la suerte dos temas ...omunicado el aspirante, verificó éste su ejercicio escrito y fué decla-
.....al siguiente.

Sevilla ..... de..... de 192.....

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

Carmen Fernández

Repetido en el día de hoy el PRIMER EJERCICIO, el Tribunal decla-
... interesado.....al segundo.

Sevilla.....de.....de 192.....

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

SEGUNDO EJERCICIO.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio
... de preguntas fué declarado..... al siguiente.

Sevilla .....de .....de 192.....

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

Carmen Fernández

Repetido en el día de hoy el SEGUNDO EJERCICIO, el Tribunal de-
...ró al interesado.....al tercero.

Sevilla.....de ..... de 192

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

EXPEDIENTE DE GRADO DE LICENCIADO A 192 A 192

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Tercer ejercicio.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio práctico señalado por el Tribunal, obtuvo la calificación de

Sobresaliente

Sevilla 27 de Septiembre de 1930

El Presidente,

Dr. Francisco Murillo

Firma del graduando,

Carmen Fernández

El Vocal,

A. Bosch

El Secretario del Tribunal,

Dr. L. Hernández Plata

Repetido el **Tercer ejercicio,** obtuvo la calificación de

Sevilla ..... de ..... de 192 .....

El Presidente,

El Vocal,

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DEL GRADO DE LICENCIADO EN Filosofía y Letras (Sección de Historia)

Folio ..... Núm. .....

Curso de 1929 á 1930

D. Sota Carmen Fernández Carrión

Primer ejercicio.—*Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado por el Sr. Decano de la Facultad, sacados a la suerte dos temas e incomunicado el aspirante, verificó éste su ejercicio escrito y fué declarado* apto para pasar *al siguiente.*

Sevilla 27 *de* Septiembre *de* 1930

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

Carmen Fernández

Dr. L. Fernández Plata

Repetido en el día de hoy el **Primer ejercicio,** *el Tribunal declaró al interesado* ..... *al segundo.*

Sevilla ..... *de* ..... *de* 192...

El Secretario del Tribunal,

Segundo ejercicio.—*Verificado en el día de la fecha el ejercicio oral de preguntas, fué declarado* apto para pasar *al siguiente.*

Sevilla 27 *de* Septiembre *de* 1930

El Secretario del Tribunal,

Dr. L. Fernández Plata

Repetido en el día de hoy el **Segundo ejercicio,** *el Tribunal declaró al interesado* ..... *al tercero.*

Sevilla ..... *de* ..... *de* 192...

El Secretario del Tribunal,

Tercer ejercicio.—*Verificado en el día de la fecha el ejercicio práctico señalado por el Tribunal, obtuvo la calificación de* Sobresaliente

Sevilla 27 *de* Septiembre *de* 1930

El Secretario del Tribunal,

El Presidente,

Dr. Francisco Murillo

El Vocal,

Angel Ossorio

Dr. L. Fernández Plata

Repetido el **Tercer ejercicio,** *obtuvo la calificación de* .....

Sevilla ..... *de* ..... *de* 192...

El Secretario del Tribunal,

El Presidente,

El Vocal,

Tema 64 — La pintura flamenca: sus principales maestros.

Sevilla 27 septiembre 1930
El secretario de la Facultad
Dr. L. Hernández Plata

Generalmente la pintura Flamenca se comienza a estudiar por los hermanos Huberto y Juan Van Eyck, mas por estudios realizados ultimamente se ha venido á observar, que aparece constituida con un antecedente, que la distingue de las demás; ya en el siglo XIII una pintura que tiene caracteres diversos a la italiana y tambien con orígenes diversos.

Es esta pintura que aparece en Flandes originada en el siglo XIII eminentemente mural, y esto se explica facilmente, pues sabemos que en ese periodo se constituyen los gremios obreros, y estos que tienen una fuerza extraordinaria en la evolución histórica, tanto por orgullo como por satisfacción desean ~~desean~~ que en los edificios en donde defienden sus derechos y se reunen, esten acomodados con todo el lujo posible y como sucede en el Hospital de la Villore de Gante, al lado de la representación de S. Juan, S. Cristobal, la Virgen y el Niño se aprovechan los gremios para colocarse en traje de gala; y podemos observar que hay una alegria en la composición que nos hace ver que se trata de una pintura realista. Parece que en esas representaciones murales está en germen la pintura de Rubens.

Despues, de este antecedente realista, la riqueza de Flandes motivó, que en los monasterios existiera un trabajo de iluminación, de miniatura. Y en esta pintura es importante Juan de Brujas; figura este artista como pintor de Carlos V el Sabio, el cual iluminó una Biblia del Museo de la Haya con asunto del Apocalipsis apareciendo en una de las iluminaciones ~~dasando~~ el manuscrito al monarca, y se vé no solo en los detalles del traje, sino en los de los personajes los toques realistas de la escuela.

Llegamos al Giotto de la escuela flamenca que son los H
Van Eyck, que tomaron este nombre de la ciudad en que
cieron.

Antes de estos artistas, en la técnica pictórica sucedía, que
colores habían sido disueltos en clara de huevo, leche de
etc y estos colores al temple que habían empastado Pedro
Masaccio ofrecían una extraordinaria reflexión luminosa y
darles un poco de valoración y defenderlos se colocaba
niz con resina y aceite con el que se cubría el cuad
Tanto el oleo como el aceite de lino y el de
habían empleado antes de los hermanos Van Eyck
jamás se había hecho esa mezcla los colores con el
y hacer que fuera el barniz transparente.
Por lo tanto lo que hacen estos pintores es descubrir
eso de emulsionar los colores, y al hacer esto la
pictórica avanza un gran paso, puesto que los m
mas delicados ya pueden clare, no hay mas que toma
coloración roja, se va aclarando con el blanco y se tendr
rojo suave, y como se secan puede seguirse el trabajo
corrección.

Al trabajar los hermanos Van Eyck en pintura se
tran con que los personajes donante, que en Italia
sian importancia, aquí por la variedad de los gremio
ren aparecen en el cuadro, y por esta razon al hacer
"Adoración de la Virgen y el Niño" colocan toda una fa
adorando.

Sus obras son de gran importancia mas el cuadro
revela todo el espíritu de Juan Van Eyck es el "Cordero
tico" hecho para la Iglesia de S. Bavón en Flandes.
el cuadro un políptico formado por varias alas de
fueron a parar tablas a distintas Iglesias y Museos
Bruselles y Berlin). En este cuadro se ve como el
tor al lado de la forma religiosa, en aquellas part
que ha habido libertad, se han hecho una serie d
paisajes que encantan.

En el cuadro "Adoracion de la Virgen y el Niño" a
vista de 3 arcadas que rompen el cuadro, se ve
paisaje que es una ciudad dividida por un rio y

ta el ambiente en que se halla, viéndose la humedad del
y las montañas nevadas. No obstante, que hay esa pers-
tiva aérea todas las figuras están hechas con un dibujo es-
ho, minado, cosa que también se advierte en los retratos de
nolfini y su mujer y en "El hombre del clavel", en quien
y una gran realidad en la cara del viejo, y en el
mbrero de fieltro se da esta realidad tanto que se vé de-
á tela está hecho.

Viajó Van Eyck por España de paso para Portugal adon
le llevaba una misión diplomatica.

La pintura de Van Eyck tiene un sello de naturalismo y
alismo, es decir es una pintura burguesa y de ciudadanía.

Pero el que encarna la pintura flamenca es Pedro Pablo
Rubens. Nació en el ducado de Nasau. Fué un hombre rega
ha no es solo artística no es solo un tecnicista sino un hombre
paz de albergar los problemas de carácter psicológico bajo
u pincel.

Estuvo casado 2 veces y su segunda esposa Elena
Forment aparece en sus retratos. La ha llevado incluso al tipo
de Virgen, representandola desnuda, apareciendo en la magnia de
sus obras. Ningun pintor como él ha hecho esa pintura sou
rosada y nacarada que él coloca en sus desnudos. Hace
siempre la luz dorada, tomando cambios de perspectiva aerea
y no haciendo nunca sordinas ni bodegones.

Rubens parece que no entiende el claro-obscuro, solo
el claro de tal modo que el cuadro suyo parece que es
una fiesta que se da a la mirada.

Realizó cuadros de retratos, de flora, de mitología
y cuando se eleva a representaciones mas alta, como
en el "Juicio Final" triunfa por el polo opuesto que
M. Angel, cuando se vé esa línea obtusa de los condena
dos dada por el color se siente la majestad, aunque con
trariada por esa serie de desnudos, de carnes bulliciosas
salientes y barrocas.

Entre sus obras figuran "Las tres gracias" retrato
de Elena Forment. "La Crucificacion" "Diana y las
Ninfas acosadas por los sátiros" una Kermesse "La Corona
cion de Mª de Medicis por el pontífice" "La Descen
cion de

dimento "las mujeres en la forja de Vulcano" etc.

Siguiendo en importancia a Rubens tenemos a Antonio Van Dyck. Su caracteristica es un tipo de cratico y elegante como se ve en mas de 800 cuadros ententicos, que se conocen como en la "Piedad", siendo tambien notable "El Descendimiento" y la Virgen con el

No se atreve Van Dyck a colocar los colores rojos y les contrastando como vemos en Rubens, sino que le p sordinas y señala el choque de luz, sombra y penum

A pesar de haber muerto muy joven nos ha dejado sabemos una cantidad extraordinaria de cuadros

En su ultima epoca vivió triste y se dedicó a alquimia y a otras ciencias ocultas, para poder sacar entregandose en brazos de todos los placeres, cosa que ocasionó la muerte en plena juventud.

Representó en sus tiempos la figura de Carlos I de glaterra, seguramente mas de cuarenta veces, ya de cab lado del caballo, con un perro, de general, en su trono, es decir que no repitió el mismo asunto.

Hizo mas de treinta y ocho retratos de la reina gueta y de los demas miembros de la familia real ciendo admirablemente la representacion de las sedas, ciopelos, etc. - Todas sus obras son de gran psicolo

Pintor tambien de la escuela Flamenca Jac Jordanes, del siglo XVII quien entró en el taller de Van Noort mas bien por amor a la hija del mae con quien se casó, que por amor a la pintura.

Representa Jordanes la pintura Flamenca con todo esplendor, pintando la mujer Flamenca en el tipo sen ya bebiendo en escenas campestres, y de diversas forma todas con un dejo de sensualismo

Sus obras notables son "El baño de Diana" "Los músicos ambulantes" "La Venus del espejo" etc.

Pertenece tambien a la escuela Flamenca David miers, Es este un pintor que canta en sus cuadros vida de los campesinos.

Hizo en pintura heroica "La historia de Hemida" Despues de estos grandes pintores decae la escu

flamenca, siguiendo pintores de escasa importancia.

Sevilla 24 Septiembre de 1950

Carmen Fernández

Tema 45

La expansión colonial alemana y su causa
la industria y el comercio en este país

Sevilla 27 Septiembre 1930
El Secretario de la Facultad
Dr. L. Hernández Plata

Alemania entró resueltamente en 1884 por el camino de la expansión colonial, adquiriendo tan extensos territorios en Africa y Oceania que figura en tercer lugar entre las potencias coloniales. Sus colonias comprenden una extensión de 2'497.000 Klms² y 12 millones de almas.

En Africa posee Camerun, Africa del S.O. y Africa oriental.

En Oceania: Tierra del Emperador Guillermo, Archipielago de Bismarck o islas de Salomón, y las islas Carolinas, Molucas y Samoa.

Todas las posesiones de Africa depend directamente del Imperio siendo administradas por gobernadores y comisarios especiales.

La industria minera y metalurgica se halla su explotación muy floreciente particularmente en la Silesia, el Bajo Rhin y el Harz. El oro su explotación produjo en Alemania en 1901 por valor de 9 millones de marcos. El laboreo y beneficio de la plata es mas importante pues en el mismo año produjo por valor de 32 millones de marcos.

La industria alemana está muy favorecida por la naturaleza, pues en el país existen numerosas y extensas cuencas hulleras.

Sin la riqueza del país en combustibles minerales, la industria siderurgica alemana habria sido ahogada por la competencia de Inglaterra y Belgica.

El comercio en Alemania gran impulso ha tenido merced a la unión aduanera, nacida en Prusia.

Han sido abolidos en Alemania los derechos de exportación como tambien los de transito.

Ha concertado tratados de comercio en virtud de los cuales

se hacen mutuas concesiones, aplicandose tarifas mas favorables la mayor parte de los Estados europeos y aun de otras del mundo.

Sevilla 29 Septiembre de 1930

Carmen Fernández

Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Dª Carmen Fernández Carrión natural de Sevilla provincia de idem de 20 años de edad con cédula personal que exhibe y retira a V. S. respetuosamente expone:

Que habiendo obtenido la nota de Sobresaliente en los ejercicios de grado de esta Facultad, y deseando tomar parte en los ejercicios de oposición al Premio Extraordinario,

Suplica a V. S. se sirva admitirla a dichos ejercicios.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 24 de Septbre de 1950

Carmen Fernández

25 SEP 1930

tum a los
ueus del
ur Extraord.ª

Tema. — La escuela pictórica sevillana en el siglo XVII.

Sevilla 29 de Septiembre de 1.950

F. Fabri

Así como en Arquitectura y Escultura nada, que pudiéramos llamar genuinamente español, habíamos dado al mundo artístico, en Pintura somos los españoles los que sobresalimos, ocupando nuestros pintores, sobre todo los pertenecientes al siglo XVII, puestos preeminentes, teniendo la mayoría de estos imitadores en gran cantidad y muy notables tanto en nuestra península como fuera de ella, pues las normas que en pintura dieron nuestros artistas, fueron seguidas e imitadas muchos de sus cuadros en los distintos países dedicados a la consagración y propagación de el arte; así pintores españoles como es J. Benito Ribera, cuando marchó a Italia donde trabajó por espacio de varios años, y aunque se le atribuía origen italiano, porque en efecto allí estuvo bastante tiempo, y fué influido por los artistas italianos, él a su vez influyó imponiendo su realismo, característica y distintivo del arte español.

Dentro de la pintura española, alcanza especial importancia y extraordinario interés en el siglo XVII la escuela sevillana, cuyos representantes, son al mismo tiempo los artistas más célebres, y los que mejores representan el sentimiento, y el espíritu español, con sus caracteres, peculiares en cada uno de ellos, y que tienen como norte y guía el popularismo y realismo.

El pintor que en la escuela sevillana inaugura el siglo XVII es Pacheco pues nació el año 1.600.

Es en este artista en quien encarna el modo de sentir y pensar de los pintores de su escuela y quien representa el teologo de la escuela sevillana, por quien pasando el tiempo iba a ser conocida la pintura española en los paises civilizados y amantes de este arte.

Es el pintor Murillo, que solo a la vista de una ~~persona~~ contrahecha y mal vestida cuyos harapos y caras inexpresivas, solo hubieren servido a cualquier otro artista para despreciarlas y vituperarla, por no reunir en si las cualidades necesarias de la belleza, único ideal y objeto para ellos, nuestro pintor ha realizado esa magnifica obra de arte, que ha causado desde su concepción la maravilla de cuantos la han presenciado, ~~esa~~ obra que es el "Contrahecho" del Louvre; solo ha podido realizarla este artista, pues es su modelo un pobre desventurado, que jamás ningun artista pudo elevarlo asi, viendose aqui de un modo claro y bien representado del popularismo, caracter fundamental de esta escuela, juntamente con el realismo representado por esos girones y harapos ~~en~~ que estan cubriendo el cuerpo del "Contrahecho"

Hace Murillo ~~una~~ series de Virgenes; que podemos llamarle pintor por excelencia de estas, siendo sobre todo las Concepciones sus obras privilegiadas. Es autor de esa Concepción que se encuentra en nuestro Museo ante cuya vista no podemos menos de alabar al artista que nos ha realizado tan magnificamente la representación de la Madre de Dios, cuya cara es expresion de dulzura, alegria y espiritualidad juntamente.

Al hacer el cuadro titulado "La Pena Milagrosa" nos ha representado una escena, que unido a su caracter de popularismo, nos hace sentir los milagros de la religión de Cristo, puesto que Moisés con solo tocar la

funa brota rapida e inmediatamente el agua.

Obra es esta que representa el espiritu y valor de este artista pintor, que con sus obras nos da una vision clara y precisa del sentimiento que animaba a los pintores españoles y en particular a los representantes de la escuela sevillana en el siglo XVII.

Igual que en las ya citadas, en sus obras restantes que son innumerables entre las que sobresalen un "S. Antonio" varias Concepciones, el ya dicho "Contrato del Louvre etc, nos muestra Murillo ese realismo a veces descarnado, y ese popularismo que nos manifiestan que él no necesitaba que sus modelos fuesen bellos sino que de escenas populares, es decir de la cantera popular saca y hace sus obras maestras que le han hecho alcanzar tan extraordinaria fama, y que tan preciados por hecho sus obras, poniendo a España a la cabeza de las demás naciones, entre el mundo artistico.

— Pintor importante de la escuela sevillana en el siglo XVII, aunque nacido en Fuente de Cantos provincia de Badajoz es Zurbarán.

Es artista pintor Zurbarán que como todos los pertenecientes a este periodo alcanza fama extraordinaria, artista es por excelencia, en cuanto a la representación de las telas se refiere, pues si bien en sus obras, que son numerosas, la representación de las caras de sus santas carecen de expresión, notandose que no fué grande su empeño ni puso gran atención a su concepción, y de nos presentan en cambio las sedas, terciopelos etc, de un modo admirable, real, y sorprendente; dandonos principalmente ese realismo en las telas blancas de los Mercenarios que repetidamente representa, con una blancura distintiva que facilmente se distinguen las obras de Zurbarán, por las representaciones blancas de sus telas.

Además de las santas, y monjes mercenarios que son numerosos, debemos citar como obra

de Zurbaran, una que se encuentra en el Museo de Sevilla titulada "La Apotesis de Sto. Tomás" obra en la que estan magnificamente realizados los terciopelos rojos, predominando este color en el cuadro y de un color agradable, y bien realizado; estando dividido en dos partes, figurando en la inferior juntamente con Sto. Tomas el emperador Carlos V el cual está arrodillado sobre cojines, que son tambien de terciopelo rojo y cuyo conjunto nos muestra que fué un gran artista el que realizó y concibió aquella gran obra.

Otra importante obra de Zurbaran es el "Beato Enrique Suzón."

— Ocupando lugar importante entre los pintores de la escuela sevillana en este siglo XVII que nos ocupa, figura Valdés Leal.

Este artista que como todos los pertenecientes a esta escuela ha de traer al arte los principios de popularismo y realismo, nos los presenta de una forma tan descarnada que muy bien pudiramos decir que es el ~~artista~~ que de un modo mas triste y claro, que ningun otro, nos presenta, en un cuadro de fama imperecedera, lo que es la ~~que~~ vida, es decir a la miseria y ruindad que queda reducida todos nuestros placeres y disgustos, nuestra lucha por la vida.

Es este famoso cuadro el conocido vulgarmente con el nombre de "Ni más ni menos".

Nos presenta en él dos cadaveres cubiertos por un paño negro, una balanza en la que se pesan nuestros pecados, y todo envuelto en una semi-obscuridad y presentado de un modo tan lúbrico y funesto que su presencia nos deja sobrecogidos de terror.

Si solo esto puede reducirse su cuadro, dandonos una representación tan maravillosa del fin de nuestras vidas, y a lo que venimos a quedar reducidos, que vemos en toda la realidad; triste realidad que jamás ningun pintor que no fuera Valdés Leal, y que no perteneciese a esta escuela sevillana, nunca decimos se hubiese atrevido por ejemplo un pintor italiano darnos esta representación, hizo también la Virgen con el niño, — Figura también como pintor de la escuela sevillana Francisco de Pacheco, quien no trae más que los caracteres ya dichos de popularismo y realismo distintivos de esta escuela; más él no admite el popularismo en todas sus representaciones y por eso mal se ~~avisone~~ lleva con el teólogo de la pintura española en este siglo XVII que se llama Velazquez.

Por haber sido Pacheco maestro de Velazquez es sin duda por lo que alcanza más importancia en nuestra pintura, aunque sus obras artisticas por si solas tengan importancia extraordinaria.

Es Velazquez como ya hemos dicho el teólogo de la pintura española, quien mejor representa el sentir y pensar de nuestra patria en este siglo XVII.

Nació en Sevilla aunque perteneció y vivió la mayor parte de su vida en Madrid formando parte de la escuela madrileña.

Estuvo este artista aprendiendo en el taller de Herrera el Viejo y más tarde en el de Francisco Pacheco con cuya hija Juana casó.

En sus obras claramente se vé que sus enseñanzas las tomó de Herrera el Viejo quien influyó en su manera de trabajar mucho más que Pacheco.

Este no pensaba como Velazquez en el modo

de concebir y representar sus obras toda vez que no dejaba de criticar al su yerno su pasión por el popularismo, pero apesar de esto Pacheco fué convencido por Velazquez y llegó a aceptar aquello que tanto le reprochó.

Velazquez durante su primera epoca trabajó en Sevilla y en este tiempo es un pintor más de la escuela sevillana aunque después cuando marcha a Madrid por vez primera en 1632 se convierte, es decir pertenece a la escuela madrileña.

En Sevilla y en su primera época anterior a su primer viaje a Madrid realizó obras magníficas que arranca de la cantera popular y en las que nos da una perfectísima representación de la realidad, porque él es como se sabe que dijo, el pintor de la verdad.

Cuando fué a Italia y vió las obras de los artistas italianos no se sabe lo que pensó de la técnica ni nada en absoluto, pero sí aquella frase: "Tiziano me seduce, Veronés me complace, pero Tintoretto me encanta porque hace la verdad", pues en efecto él era el pintor de la verdad y así nos lo muestra en todas sus obras.

Hizo el "Aguador de Sevilla" obra que es tomada de una escena popular y en la que nos muestra la realidad, dándonos la verdad, y no variando en nada de su modo de representar y concebir sus asuntos.

Realizó "la Adoración de los Reyes" y "la Imposición de la casulla a S. Ildefonso" obra esta que adolece de falta de unidad, habiendo en el cuadro numerosas figuras.

Fué a Madrid en 1632 recomendado por Pareja estuvo hablando con el con-

de-duque de Olivares a quien fue presentado y quiso hacer el retrato del rey Felipe IV pero este tuvo que ausentarse de Madrid y no le fué posible realizarlo.

Hizo el retrato del conde-duque realizandolo de un modo tan perfecto que causó una revolución entre los pintores madrileños, por lo bien realizado.

Volvió a Sevilla haciendo otro viaje a Madrid, marchando tambien a Italia donde vió las obras de los artistas y italianos, haciendo alli varias obras siendo una de ellas "La fragua de Vulcano" obra perfectisima, en la que Velazquez todo lo representó admirablemente a excepción de la parte religiosa pues se conocia que Velazquez ignoraba por completo la mitologia griega pareciendo Vulcano mas bien un guardia, que un dios. En cambio tanto la fragua como los trabajadores estan realizados a la perfección.

Entre las innumerables obras que hizo figuran: el cuadro titulado por él "Baco" llamado vulgarmente de "los Borrachos", siendo una prueba inequivoca lo mal que conocia esta mitologia griega, puesto que no ha representado mas que unos hombres en plena borrachera, esta representada con toda su desnudez, viendose que equivocó el asunto puesto que su pincel no respondió a lo que pensaba realizar.

Ningun pintor hasta Velazquez habia podido dar la representación del movimiento, realizando este artista esta idea con una sola pincelada grisácea en su obra "Las Hilanderas", en la cual la rueda da la impresión del movimiento, como en pintura jamas se dió.

Figuran entre sus obras "Las Meninas" obra maravillosa en la que la realidad se

nos presenta, en la representación del perro que al pomerle el pie encima la cima parece que gruñe. "La Venus del Espejo" es otra de sus obras y sobre todo obra de Velazquez importantísimas es el cuadro titulado la "Rendición de Breda" llamado "de las Lanzas". Cuadro este que realizó por deseos del rey y aunque Velazquez no vio como se verificó esta rendición como había en Madrid, elementos holandeses y españoles compuso esa obra en la que puso como botados de lea el caballo de Spinola, haciendo el cuadro de tal forma que parece que Velazquez se hallaba presente cuando se estaba verificando el acto de entregar Nassau las llaves de la ciudad de Breda a Spinola.

Es Velazquez un pintor que mas influye en la escuela madrileña que en la sevillana a la cual por nacimiento perteneció pero su trabajo principal lo hizo fuera de esta escuela; aunque en la escuela sevillana trabajó y ejerció gran influencia en su suegro Francisco Pacheco.

Hizo en asunto religioso un Cristo, al que para darle mayor sensación de realidad le arrojó la cabellera sobre la frente.

En retratos hizo del Conde-duque de Olivares, del Príncipe Baltasar Carlos, etc.

— Es pintor ya de menos importancia Alonso Cano también del siglo XVII y de la escuela Sevillana.

Artista como todos los de esta escuela realista y popularista, pero cuya pintura no alcanza la importancia y popularidad que las obras y pintores antes citados; puesto que Alonso Cano no tiene ni la fuerza de inspiración ni la concepción de imagenes.

Es pues la escuela pictórica

sevillana del siglo XVII importantísima en España, puesto que nos da pintores como Murillo cuyas obras al ser conocidas en el extranjero causan admiración pues jamás artista ninguno pudo concebir una obra de arte que estuviese derivada de un individuo feo y mal vestidos, ~~puesto~~ ni representar individuos borrachos, niños comiendo uvas, y otras muchas obras realizadas por Murillo, el que hizo de toda, esas generalidades obras artísticas bellísimas que han dado fama, y tanto lo han popularizado.

Es pintor perteneciente a esta escuela Herrera el ~~Joven~~ en cuyo taller estuvo aprendiendo Velazquez y cuyas normas siguió, siendo pintor realista, cultivando al mismo tiempo el popularismo, no llegando sin embargo a la perfección que (Pacheco, Valdes Leal ni Murillo.

(Siendo pintor de esta escuela en este siglo Herrera el Joven).

Sevilla 29 Septiembre 1930

Carmen Fernández

Duplicado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO DE 1929 A 1930

PREMIO EXTRAORDINARIO DE UN GRADO

DE Licenciado en Filosofía y Letras

Observadas *todas las formalidades prevenidas en el Decreto de 6 de Mayo de 1870, los individuos que componen el Tribunal y en calidad de tales firman este acta, han oído el ejercicio de oposición hecho por D.ª* Carmen Fernández Carrión

y en su virtud le **adjudican el premio extraordinario** *del grado de* Licenciado *en la facultad de* Filosofía y Letras

Sevilla 29 de Septiembre de 1930.

Dr. Joaquín Hazañas

Dr. Francisco Murillo

Dr. J. Frahis

Mod. 5.—TIPOGRAFIA MODERNA, S. A.-SEVILLA — 4.517

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm